



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT 2015

RES. H. N° 1562/15

Expte. N° 4966-15

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Ana Valeria Hanne, investigadora del Instituto de Investigación en Psicología y Educación (INIPE), en la que solicita autorización para la realización del Foro: "Pueblos indígenas y educación: políticas, programas y experiencias en el nivel de Educación Superior en la provincia de Salta"; previsto para el día 03 de noviembre de 2015, destinado a miembros de los Institutos de Investigación de la Facultad y otros interesados en la temática; y

CONSIDERANDO:

Que según indican en la presentación, la propuesta se organiza en el marco de su línea de investigación *Educación Intercultural Bilingüe*, y que tiene como objetivo general, generar una instancia de difusión, profundización e intercambio reflexivo de miradas, posicionamientos y experiencias acerca de la temática de la Diversidad Cultural (Pueblos Originarios) y su vinculación con los espacios formativos del nivel Superior de Educación, en el marco de la provincia de Salta;

Que asimismo en la propuesta detallan cronograma de la actividad, temario tentativo, coordinación y expositores;

Que en consideración sobre tablas de la solicitud realizada, se resolvió autorizar la realización del foro propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 27 de octubre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del **FORO: "PUEBLOS INDÍGENAS Y EDUCACIÓN: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y EXPERIENCIAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA PROVINCIA DE SALTA"**, organizado por del Instituto de Investigación en Psicología y Educación (INIPE) y previsto para el día 03 de noviembre de 2015.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que los docentes e investigadores que se detallan a continuación tendrán a su cargo la organización y desarrollo del Foro autorizado en el artículo anterior, en un todo de acuerdo a la propuesta realizada:

Dirección Académica: Susana Beatriz GARECA (INIPE – UNSa)

Coordinación: Alvaro GUAYMAS (INIPE – UNSa)
Ana Valeria HANNE (INIPE – UNSa)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458


RES. H. N° **1562/15**

Expositores: Marcela AROCENA (Maestría en Pedagogía Crítica/UBA)
Alejandra BERGAGNA (INIPE – UNSa)
Nadia CAYO (CISEN – UNSa)
Alvaro GUAYMAS (INIPE CISEN– UNSa)
Ana Valeria HANNE (INIPE – UNSa- CONICET)
María Macarena OSSOLA (ICSOH – CONICET)
Sandra REYNAGA (CISEN – UNSa)
Nuria Macarena RODRIGUEZ (ICSOH – CONICET)
Lorena SANCHEZ (ICSOH – CONICET)
Elisa SULCA (INIPE – UNSa)
Carina VELERIANO (IIDi – UNSa- CONICET)

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y COMUNICAR a los interesados, Carrera de Cs. de la Educación e Instituto de Investigación en Psicología y Educación y CUEH.


STELLA MARIS MIMESI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.